Nota N° 01/2019.

Loma Plata, 17 de julio de 2019.

SEÑOR
Abog. Santiago Jure
Director Nacional
Dirección Nacional De Contrataciones Públicas
Presente

Por la presente nos dirigimos a Usted con el objeto de informar que la Unidad Operativa de Contrataciones ha optado por utilizar la modalidad de Contrato Abierto de cantidades mínimas y máxima por la siguiente razón.

En el presente llamado a contratación, se utiliza la modalidad de “Contrato Abierto”, por cantidades mínimas y máximas por no poder saber con exactitud las cantidades de servicios de impresiones a ser adquiridas por institución.

Sin otro motivo en particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo.

Atentamente,

Lic. Armanda Acosta
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Loma Plata